

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelta 5 céntos.

AÑO VI.—NUMERO 1.436

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tercero, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1914

SUFragIO

Esta mañana a las diez en la iglesia del Convento de San Francisco y en el altar del Sagrario se celebró Misa solemne con S. D. M., de Manifiesto en sufragio del alma de la señora doña María Rancés de Villanueva, de Siloniz.

El altar lucía profusa iluminación de velas de cera.

Expuesta a la adoración de los fieles S. D. M., celebró la Santa Misa el presbítero don Abelardo Olivera, ministrado por el R. P. Franciscano Fray Gregorio López de Vicuña y don Enrique Matute.

Terminada la Misa y reservada Su Divina Majestad se cantó un responso.

Al acto asistieron entre otros los señores don Manuel Siloniz, don Manuel Alfonsín, don Ramón Pérez y Alcalá del Omo, don Manuel Florez Carlenas, don Antonio García Cosano, don Francisco J. Rétogui, Sr. Bensusan y Siloniz, don Arturo Fernández de la Puente, don Salvador y don Luis Zulueza, don Amós Argaña, don Julio Merello, don Felipe Patrón, don Antonio Martínez y otros muchos.

También asistieron numerosas señoras y religiosas.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la respetable familia de la finada.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios por Jurado

En esta Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Grazañema, por el delito de falsedad, contra los procesados Francisco Orellana y otro.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vio el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Lúcar de Barrameda, por el delito de lesiones, contra el procesado Francisco García Caballero.

Después de empezado este juicio se suspendió por incomparecencia de la prueba testifical.

En la primera Sala se vio en rebeldía el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra el procesado Ramón Martín Zamora.

El Sr. Abogado del Estado, solicitó se le imponga al procesado la pena de multa de 100 pesetas 80 céntimos, a la que se adhirió el letrado defensor señor Moyano.

Penas

Se destina a este penal, para que cumpla la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones impuesto por el Tribunal, el penado Manuel Espinosa Rodríguez.

Dinero

Se ha dispuesto se consignen a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia 3.500 pesetas, para el pago de indemnizaciones a peritos, jurados y testigos.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.
Medina.—Juan Flor.—Abogado, señor Morales Cabe.—Procurador, señor Inchástegui.

Sala segunda.—Juicios orales.
Sanlúcar.—Atentado.—Juan Rodríguez Yáñez.—Abogado, Sr. Macalici.—Procurador, Sr. Juárez.

Orden de la Plaza de hoy

Salida del "Oanalejas"

Hoy a las diez y nueve, embarcará en el vapor *Canalejas* las fuerzas pendientes de marchar a Larache, zarpa luego el buque a la hora que disponga su capitán.

Si hubiese ganado para embarcar lo efectuará antes, señalando la hora el Sr. jefe de Transportes militares, cargándose en el resto del día disponible todo el material existente en la plaza para aquella Comandancia.

El personal de tropa que hasta ahora asciende a 28 hombres, il vará ración de mochila para tres días y el ganado otros tres pienzos.

Al acto del embarque de la tropa concurrirá el Jefe de día con los ofi-

ciales de vigilancia, los de transeuntes, Jefe de transportes militares, Comisario interventor, médico de transeuntes y demás que deban asistir por razón de su cargo.

Antes de las diez del día de mañana pasará el Jefe de transportes a este Gobierno una relación del material y personal embarcado.

To lo lo que se hace saber de orden de S. E. por la presente para su cumplimiento.

El Tit. Coronel Jefe de E. M.
Gonzalo Gutiérrez.

La Alcaldía de Alcalá

Entre políticos

Por fin ha tomado posesión de la Alcaldía de Alcalá de los Gazules el alcalde nombrado por el Gobierno señor Machado.

Hoy se han recibido en el Gobierno comunicaciones dando cuenta del acto y de la resistencia puesta por los que debían ce-ar.

Según parece el alcalde interino se negó a recibir en su casa las órdenes del Gobernador enviadas por un delegado, diciendo que solo en la Alcaldía les podía recibir.

Al día siguiente el Delegado del Gobernador le hizo entrega en la Alcaldía de los oficios ordenándole la entrega del cargo y se negó a firmar el recibo. También se negó a ello el Secretario.

El 16, a las once de la mañana acudieron D. Antonio Machado, D. Francisco Montes de Oca y Lozano y D. Antonio Díaz, Alcalde y primero y segundo tenientes de alcalde, respectivamente, para tomar posesión de sus cargos, en que habían sido repuestos por orden del Gobierno.

Asistieron también el delegado del Gobernador y el capitán de la guardia civil señor Granados.

El primero invitó al Alcalde interino a dar cumplimiento a las órdenes que llevaba a lo que éste se negó.

Entonces el señor delegado dio posesión a los señores repuestos.

A consecuencia de una discusión en la que don Mariano Toscano perturbó ligeramente el orden, varios concejales, entre ellos el Alcalde interino, abandonaron el local en señal de protesta, negándose a firmar el acta.

El Alcalde saliente no ha hecho entrega de la caja, habiendo sido citado para que lo efectúe mañana.

Termina la comunicación del Sr. Machado, diciendo que inmediatamente que tomó posesión, dejó al Secretario suspenso de empleo y sueldo, por resistencia a obedecer las órdenes superiores.

En forma parecida, relata la toma de posesión en otro oficio, el Sr. Delegado del Gobernador civil.

La primera noticia que del asunto se tuvo en el Gobierno, fué el siguiente telegrama, puesto en Medina:

«Delegado Gobernador a Gobernador civil.

A las once horas he dado posesión Alcalde y tenientes Machado, Montes de Oca y Díaz, por negarse alcalde accidental a hacerlo, resistiendo orden superior y negándose a firmar. Pongo disposición Tribunales dicho alcalde accidental y secretario Corporación, por resistir igualmente. Guardia civil tomó precauciones. No hay novedad.»

Posteriormente, por oficio, confirma los términos del telegrama.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión Provincial en la sesión que se ha de celebrar a las catorce horas del día 18 de Junio de 1914:

Solicitud de licencia del empleado don Eduardo Sotomayor: sobre la mesa.

Idem del médico de la Beneficencia Provincial don J. Aquin Andujar.

Expediente de subasta de los Baños del Real.

Idem sobre obras de pavimentación del patio principal del Hospital Mora.

Idem sobre traslado de cinco ancianos del Hospicio de Jerez al de Cádiz.

Idem del asilado que fué del Hospicio de Cádiz Juan García Domínguez que prestaba servicios de mecanógrafo en esta Corporación.

Idem sobre el resultado de exámenes en los estudios del Magisterio del anterior albergado del Hospicio.

Idem sobre traslado reglamentario

de albergado de la Cuna al Hospicio de Jerez.

Traslado de dos albergados del Hospicio al Manicomio.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Presupuesto carcelario de Olvera para 1915.

Cuenta de administración del presupuesto carcelario de Olvera de 1913.

Pago de contribución territorial para el edificio que ocupa el Silicomico.

Cuenta de suministro de efectos contratados a los establecimientos de Jerez durante el mes de Abril último.

Expediente sobre solicitud de los señores Hijos de D. Sebastián Argudo, de Jerez, que interesan se les abone las maderas facilitadas al Hospicio.

Informe referente al plan de ampliación de carreteras con arreglo a la ley de 25 Diciembre 1911.

Id. sobre expediente instruido por la Dirección general de Administración, para elevar la categoría del Juzgado de primera Instancia y de Instrucción de Algeciras.

Expediente sobre obras en las oficinas de Aduanas.

Recurso de D. José Dafos sobre acuerdo del Ayuntamiento de Villaluenga, que le destituyó del cargo de secretario de aquella Corporación.

Expediente sobre multa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Id. electoral de Alcalá de los Gazules.

La huelga del campo

EN EL GOBIERNO CIVIL

Por la mañana

Para ampliar las noticias de esta mañana fuimos a visitar al Sr. Alonso, recogiendo nuevas impresiones de su viaje a Jerez.

Insiste el Sr. Gobernador en creer que no existe entre los obreros ambiente favorable a la huelga y de sus palabras hemos deducido la consecuencia de que hay elementos extraños a ella manteniéndola y dándole un carácter que no es puramente obrero.

En la entrevista celebrada por dicha autoridad con los obreros, se quejaron algunos de éstos (los mangoneadores, entre los que se encuentra un conocido anarquista) de que les obligaban a ir a Misa en algunos cortijos y querían tener libertad de ideas filosóficas y derecho para propagar las lecturas de sus ideales.

Se quejaron de que los dormitorios son malos y excesivas las horas de trabajo.

Afirmaron que no entrarán al trabajo en tanto no accedan los patronos a lo que se solicita de ellos.

El Sr. Gobernador les hizo ver la difícil situación en que se están colocando y los perjuicios que esto les pudiera ocasionar.

Como los patronos no tienen formada Junta Patronal, el Sr. Gobernador se limitó a hablar con los Sres. Orbaneja y Pardo; el primero es también contratista de algunas obras y el segundo concejal de aquel Ayuntamiento.

Ambos señores hicieron presente la injusticia de la actitud de los obreros, que están en mejores condiciones para el trabajo que en muchas otras provincias.

Prueba de ello que tienen ofrecimientos en gran cantidad de obreros de Málaga, Lebrija y otros puntos, para ir a trabajar en mejores condiciones, pero todavía no han querido aceptar estos ofrecimientos, exclusivamente por no perjudicar a los obreros jerezanos, considerando que de admitir a los forasteros, cuando termine la huelga quedarán sin trabajo los de Jerez.

Si es os persisten en su actitud no tendrán más remedio que prescindir de sus servicios.

En cuanto al número de obreros que han dejado el trabajo, puede considerarse que en algunas clases, como la de ganaderos, no llega a un cinco por ciento.

El Sr. Gobernador nos enseñó un telegrama de Jerez en que se habla de algunos puntos que también trató en su entrevista con los obreros.

«Alcalde Jerez a Gobernador civil. Celebrose mitin con orden completo y asistiendo unos 700 obreros acordaron continuar huelga y telegrafiar ministro Guerra para que retire fuerza del campo. Esta noche debían celebrar

SEGUNDO ANIVERSARIO
La Misa solemne con Sacramento que se ha de celebrar el jueves 18 de Junio en la Parrquia de San Antonio, a las diez de la mañana, así como todas las rezadas que puedan celebrarse en la citada parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de
EL SEÑOR DON AMARO DUARTE Y CARDENAL
Q. S. G. G.
Su viuda, hijos, hijas, políticos y demás familia, rogan a las personas de sus relaciones y demás f. l. s. encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religiosos actos, favoritos que agradecerán.
Su Emma, el Pro Nuncio Apostólico y los Excmos. e. lms. Sres. Obispos de Cadiz, Madrid, Córdoba y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

reunión ordinaria. Envió del gado por saber estaban reunidos unos 400. Protestaron de la presencia del delegado, no celebrando la reunión y telegrafiendo al ministro de la Gobernación se les cobias.

El señor Alonso dijo a los obreros que según la ley de Asociaciones el señor Alcalde había cumplido con su deber al enviar el delegado y que así seguiría haciéndolo.

También acordaron los obreros protestar ante el señor consul de Portugal porque obreros portugueses tomaban parte en los trabajos del campo.

Considera injustificado el telegrama dirigido al ministro de la Gobernación diciéndole que las autoridades cobias a los obreros, pues se han limitado en todo momento a cumplir con su deber y con demasiada prudencia.

De todo lo que antecede ha dado cuenta al Ministro.

La Sociedad «Juventud Obrera» de Villamartin acordó ir a la huelga invitando a los demás gremios de la industria y comercio para que cooperen con los agricultores.

El Alcalde gestiona se nombren comisiones por patronos y obreros para estudiar el asunto a fin de evitar un conflicto.

De Bornos comunican que continúa la huelga de los obreros del campo.

Hay orden completo y aparente tranquilidad.

Estas eran las noticias que relacionadas con la huelga hemos podido recoger esta mañana en el Gobierno civil, gracias a la amabilidad del señor Alonso.

Por la tarde

En Espera el orden es completo no obstante continuar uno y otro elemento en la misma actitud.

Los patronos se han unido para contrarrestar la acción de los obreros y estos se ven en mayor número en la ciudad lo que hace suponer que siguen abandonando el trabajo.

Algunos encargados de la custodia de ganados anuncian que abandonaron el puesto.

También se están despidiendo los criados.

El Ayuntamiento se reúne con frecuencia para tomar acuerdos.

Se suspendió la reunión anunciada, por orden del alcalde, pues no se habían cumplido los requisitos legales, regresando a Bornos los que habían ido a Espera para asistir a la reunión.

Para las diez de la noche está convocada una Asamblea, a la cual asistirá un delegado del alcalde.

El término municipal sigue vigilado para evitar coacciones o ataques a la propiedad.

De Jerez dicen que todo continúa en el mismo estado que ayer, no ocurriendo novedad hasta ahora en la campaña ni en la población.

Esta tarde celebrarán nuevo mitin los obreros agricultores.

La sociedad obrera *La Constancia*, de Bornos, tiene convocada una reunión pública en lugar cerrado, para tratar de la conducta que han de seguir en la presente huelga.

También tratarán de *societarismo* y *sociologismo*.

La ho repartida ayer en Bornos no ha dado los resultados que esperaban los huelguistas, pues ningún industrial ha secundado el movimiento.

No han dejado de hacer pan los hornos ni ha llegado a celebrarse la manifestación de mujeres que se pretendía.

El orden es completo.

En la reunión celebrada por la «Juventud Obrera de Villamartin» se acordó

ir a la huelga el día 17, invitando al efecto a los demás gremios de industria y comercio, para que cooperen con los agricultores.

El orden es completo.

En Algar que hasta ahora estaban pacíficos los agricultores comienza también a extenderse la huelga, gracias a la propaganda que por determinados elementos se viene haciendo.

La Sociedad «Unión de Obreros Agricultores y Artesanos» ha acordado que si por la clase patronal de dicha villa no se aceptan las bas s de condiciones y precios que por dicha sociedad han sido acordadas y que son las establecidas por los obreros de Jerez, se declararán en huelga el día 17 del actual.

El Alcalde a fin de buscar manera de evitarlo ha convocado a la Junta de Reformas Sociales, a cuya reunión asistirán comisiones de obreros y patronos para ver si se llega al acuerdo.

Hay fuerza suficiente para mantener el orden.

POR TELEGRAFO MADRID

Las Cortes

El presidente del Consejo espera que las Cortes estén abiertas todavía un mes, dada la índole de los proyectos que han de discutirse.

Tratado con Italia

En vista de que en el Senado se pedirá votación definitiva para el Tratado con Italia, se han llamado a todos los senadores adictos que se encuentran fuera de Madrid.

Dato espera que el Tratado con Italia, no tenga gran discusión en el Congreso.

Consejo

El Gobierno espera que termine el debate político para fijar la fecha del Consejo que ha de presidir el Rey.

Monumento a Prim

El diputado a Cortes Sr. Nougués ha presentado una proposición de ley, solicitando un crédito para solemnizar en Reus el centenario de Prim.

Se piensa erigir un monumento y celebrar distintas fiestas.

Las elecciones

Sanchez Guerra dijo hoy a los periodistas que aunque el candidato ministerial por Fregenal, ha triunfado por mil votos, los liberales se esfuerzan en procurar anular la elección.

De Vivero y Chartada las noticias son contradictorias pues todos los candidatos aseguran haber triunfado.

El ministro ha pedido noticias al gobernador.

DE MARRUECOS

Zoco

Oficialmente comunican de Larache que en Tzetzta se ha celebrado zoco, estando muy concurrido.

Tirotea

La posición de Buselham ha sido tirotea, rechazándose al enemigo.

Relieve

Continúa el relevo de las tropas

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 18

Saló el sol a las 6.
Pónese a las 7:36
Saló la luna a las 1:26
Pónese a las 3:12

MAREAS DEL DIA 18

Bajar a las 1:47 de la madrugada.
Pleamar a las 10:47 de la mañana.
Bajar a las 5:8 de la tarde.
Pleamar a las 11:3 de la noche.

Tabiques al Puerto de Santa María

EL DIA 18

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
8:45 de la mañ. 10:00 de la mañ.
12:15 de la tarde. 1:30 de la tarde.
0:00 de la id. 0:00 de la id.

EL DIA 19

8:45 de la mañ. 10:00 de la mañ.
1:15 de la tarde. 2:30 de la tarde.
0:00 de la id. 0:00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ. 10:00 de la mañ.
11:50 de la id. 3:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 13.
Depositaria de 12 a 13.
Contaduría: De 12 a 13.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muelle.—De sol a sol.
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7 Dipsutación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 15.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 20).—De 11 a 16.
Ofisapado (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 13 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Omnibuses (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.
Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 18.
Delegación Hacienda (Aduana).—De 9 a 14.
Círculo Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 13 a 8.

Juegos municipales, San Francisco 8.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

de Maestras de esta capital, han obtenido brillantes calificaciones en diversas asignaturas de la carrera.
De ellas las tres últimas se han revalidado del grado elemental, obteniendo la última de todas las nombradas, calificación de sobresaliente en los expresados ejercicios.

Libramientos
En la Depositaria de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:
D. Francisco Maurant 4.565 pesetas;
D. Alejandro Olivás 41.587:74, Director de Telégrafos 10.494:10, Sr. Depositario Pagador 197.600.

Buques atracados
Estaban atracados esta tarde al muelle Reina Victoria los vapores *Cabo Roca* y *Analejas*.

Expreso
Llegó hoy el expreso con 15 minutos de retraso.

Visitas
Visitaron hoy al Sr. Comandante de Marina, don Javier Lainez, don José Pérez Carreño, don Antonio F. Mello, don José Delgado Martín y don Antonio Millán.

Visita
Estuvieron hoy en el vapor *Analejas* el Sr. Comandante de Marina y 2.º Sr. Lahera, girando visita de Inspección.

Arte
Fue decomisado en Puerto Real hoy, un arte de pesca prohibido, que fue quemado en unión de otros.

Invitaciones
Para la procesión de mañana por la tarde en la S. I. Catedral, han circulado las citaciones a los señores concejales, habiendo sido invitado el señor Gobernador interino, para presidir la Corporación.

El "Canalajas"
Quedó suspendida la salida del vapor *Analejas* para Larache hasta nueva orden.

R. J. P.
Falleció hoy en el Hospital de San Juan de Dios José M.ª Contrera, víctima del accidente ocurrido ayer en el vapor *Joven Pepita*.

Mañana le será practicada la autopsia por el medico mayor de la Armada don Miguel Peña Galvez y don Antonio Palazon medico segundo de Sanidad Militar.

Sermones
Predicó hoy en la S. I. C. el señor Doctoral; mañana terminación de la Octava; el capltular señor Fuentes Elias.

Linha
De Jerez piden linha vacuna, urgentemente.

Explosivos
Se autoriza la remisión a Bonanza de 20 cajas de dinamita.

Comunión
Esta mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, por el Sr. Cura don Miguel Derqui, le fué administrada la Sagrada Comunión a los alumnos del colegio público de San Martín.

Mañana lo efectuarán los del establecido en la calle del Mirador número 1.

Subasta
El día 2 de Julio se celebrará en Huelva la subasta de obras de acopio para la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Acuerdos
De Arc se remiten extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de Mayo, para su publicación.

Alcalde
Alcalde de Ceuta a Gobernador civil: «Teniendo que ausentarme en el día de hoy, he hecho entrega de esta Alcaldía, al Teniente Alcalde D. José Delgado.—Palacios.»

Material
El vapor *Cabo Roca*, llegado hoy y que se encuentra atracado al muelle «Reina Victoria», está descargando material para el Arsenal de la Caraca.

Requisitoria
Por el Juzgado del Puerto de Santa María, se envía edicto citando a Francisco Vega.

Preso
Ha llegado conducido a Vejer el preso Pablo Escame Albiac, siendo puesto en libertad.

Cartuchos
D. Juan Garcia, de Sevilla, remite a la consignación de D. J. Aramburu, una caja de cartuchos cargados para caza.

Comasibarratas
Para el sábado a las cuatro de la tarde tiene citada el Sr. Gobernador Civil a la nueva Junta para construcción de casas baratas.

Pensaba citarla para mañana pero en atención a la procesion que por la tarde ha de celebrarse y a que el viernes hay sesión municipal, en su deseo de que pueda asistir a ella el señor alcalde, ha decidido convocarla para el sábado.

Exámenes
Las acogidas en el Hospicio Rosario Macario, Antonia Acal, Emilia González, Socorro Muñoz, Encarnación Romero y Isabel Martín Blos, que cursan estudios en la Escuela Normal Superior

FABRICADO EN CÁDIZ
Los Refugios Cárceles
VULCO
TRAPESSES
DE SAN FERNANDO EN VENTA EN CÁDIZ

Paquete Pastillas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14, 16 y 24. 1:35, 1:50, 1:75, 2 y 2:50
2.ª marca: Chocolate de familia 480 14 y 16 1:40, 1:75, 2 y 2:50
3.ª marca: Chocolate económico 350 10 1:00, 1:25, 1:50, 2 y 2:50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Cadiz, Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda a 2 pesetas, con 14 pastillas y 14 bombones. Cajas de merienda de 60 pastillas, con 20 bombones, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin almidón y a la vainilla. No se carga nunca el envase de azúcar, carece de un gramo de 30 pastillas.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de seguros y dependencias en el Tráfico y Puertos
Cemento Portland alemán marca LA SABRA
Zul hidráulicos de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL, S.º
Telegramas: AZOPARDO

Esoandaluseo
Por promover escándalo en estado de embriaguez en un carruaje y maltratar de obra al guardia municipal Angel Rodríguez y agentes de Vigilancia, fueron conducidos esta mañana a la Inspección de Vigilancia Francisco Gutiérrez Martínez, Isabel Sanchez Pérez, Juan Fernández y María Sánchez Pérez.

Demografía
Durante el mes de Mayo han ocurrido en Cádiz 137 nacimientos y 181 defunciones.

Conferencia
Esta tarde ha conferenciado el señor Gobernador con el señor Fiscal de esta Audiencia.

Agente Ejecutivo
Por el Arriendo de Cédulas Personales, ha sido nombrado Agente Ejecutivo en esta capital, D. Francisco Rovira Benetti.

Escuela de Marineros
El Estado Mayor Central de la Armada anuncia, como contestación a peticiones del alcalde de Cádiz, presidente de la Junta de la Liga Marítima y Comisión Provincial, pidiendo el establecimiento en esta bahía de una escuela de aprendices marineros, que cuando las necesidades del servicio lo exijan, se tendrá en cuenta la petición, pero que por ahora hay bastantes.

Hospital Militar
Ayer no ingresó ningún enfermo.
Fueron dados de alta hoy los individuos siguientes:
Comisión Mixta: Mozos, Francisco Mendoza U. y Melchor Bravo Sánchez.
Comandancia de Carabineros de Cádiz: Carabinero, Adolfo Villalobos Rojano.
Regimiento Infantería de Pavía: Soldado, Antonio Martín Ramos.
Batallón Cazadores Navas: soldado Carmelo Velilla Gilabert.
Grupo Artillería Montaña: artillero Demetrio Miguel Capilla.
Los tres primeros curados y los otros tres salieron en el tren mixto para Sevilla, acompañados del sanitario Francisco Herrera Gámez, para sufrir los reconocimientos reglamentarios para ser declarados inútiles.

ANUARIO
Cádiz y su Provincia
PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
Obra útilísima y de propaganda comercial
— JUAREZ Y PRO —
EDITORES PROPIETARIOS
OFICINA DE SECRETARÍA DEL EXCELENTE MO
AYUNTAMIENTO
EDICION PARA 1914

que guarnecen las distintas posiciones.

Desde San Fernando
En la Comandancia General.—Omnosio de guerra Oansa por partitido.
A las diez y media de la mañana y después de oír la Misa del Espíritu Santo se ha constituido el tribunal para la celebración del Consejo de Guerra, con objeto de ver y fallar causa instruida por partitido contra Ana Manuela Llovet, su marido Francisco Medina y los hijos Manuel y Miguel.
Resultado de los autos, que María Medina Llovet, de 20 años de edad, dió a luz una niña en su casa de Mogán, (Canarias) en Agosto de 1909.
Que la recién nacida, fué vestida y recogida por su abuela Ana Manuela Llovet, madre de María, la cual acompañada de su marido Francisco Medina y los hijos Manuel y Miguel de 13 y 10 años de edad respectivamente, dirigiéndose en una embarcación a la playa denominada «Las Mujeres» en Marpa omas, desembarcando allí con sus dos hijos y gestionando de fructuosa Antona, Josefa García y otro que llevaron la niña a la Casa de Expositos de «Las Palmas» ofreciendo por ello 10 pesetas.
Las citadas mujeres no accedieron a los deseos de la Ana Manuela Llovet, volviendo entonces ésta a Mogán, y en la travesía Manuela ordenó a su hijo Manuel, que tirase la niña al agua, haciéndolo así el Manuel.
Preside el Consejo de Guerra el coronel de Infantería de Marina D. Emilio Canevari y son vocales los señores tenientes de navío D. José Viguera y Gómez Quintero, D. Cristóbal Montojo Castañeda y D. Francisco Calvo.
Capitanes de Infantería de Marina D. José Palomino, D. Manuel Sancha y D. Francisco Morales Gallo.
Fiscal, el del Apostadero, D. José San Martín Paniagua y asesor D. José Carlos Camargo.
Son defensores de la Ana Manuela Llovet, el Contador de navío D. Alfredo Roca, cuya defensa, asiste para leerla el capitán de Infantería de Marina D. Manuel Aguilar Tablada, por encontrarse enfermo el primero.
De Francisco Medina, el capitán de Infantería de Marina D. Antonio Cañavate.
Del hijo Manuel el capitán de Infantería de Marina D. Gonzalo Olivera y el de igual clase D. José María Colombo, del otro hijo, Miguel.
Asisten al Consejo los cuatro procesados, escoltados convenientemente por fuerzas de Infantería de Marina. Concorre también bastante público.
Por el Secretario de Justicia D. José San Felipé, dáse lectura a la causa.
Resultado de ésta que el hecho fué denunciado al sargento de la Guardia civil del puesto de Mogán, el cual hizo la prisión de los procesados, enviando el atentado al Juzgado de Instrucción, que empezó la formación del sumario, que la Audiencia, acordó fuese pasado a la jurisdicción de Marina por haberse cometido el delito en aguas del Reino.
Entonces se hizo cargo de la sumaria. El Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Cirilo Moreno.
Por consulta del auditor elevóse la causa a Consejo ordinario.

En las primeras declaraciones los hijos, dijeron que efectivamente la madre les amenazó con matarle si no arrojaban la niña al mar, y en otras declaraciones dicen que el hecho fué casual, motivado por un golpe de mar.
El Francisco Medina, tampoco coincidía en sus declaraciones, puesto que en algunas dijo, que se opuso a que la niña fuese arrojada al mar, y en otras dice igual que los niños que fué casual.
Terminada la lectura de la causa el señor fiscal lee la acusación en la que pide para la procesada Ana Manuela Llovet la pena de cadena perpetua con arreglo al artículo 417 del Código Penal, por el delito de partitido.
A Francisco Medina, diez y siete años, cuatro meses y un día, como cómplice, y considera a los hijos Manuel y Miguel exentos de responsabilidad por falta de discernimiento.
Al leerse la acusación fiscal la procesada llora amargamente, así como su marido.
El señor Aguilar Tablada da lectura a la defensa del señor Roca, la que tiene brillantes párrafos.
Pídese en ella, después de dedicar elogios al juez señor Moreno, que se considere el delito de imprudencia temeraria por dejar el barco solo con los hijos y con arreglo al artículo 581 del Código Penal, se le imponga a su defendida Manuela Llovet la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.
El Sr. Olivera, defensor del mayor de los hijos, Manuel, confórmasese con la petición fiscal.
El Sr. Cañavate, lee su defensa, que es brillante, y pide en ella la absolución para su defendido Francisco Medina, haciendo uso para ello de Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de Julio de 1886 y 1887, en que se sienta la teoría, de que por el hecho de presentarse un delito no se adquiere la complicidad.
El Sr. Colombo, defensor del más pequeño de los hijos, Miguel, confórmasese también con la acusación fiscal, y pide la absolución de su patrocinado.
Terminadas las defensas, el presidente pregunta si tienen algo que exponer.
El matrimonio contesta negativamente.
El hijo mayor, cuando le hacen la pregunta, dice: «Sí, señor.»
El Presidente: «Pues diga.»
El procesado contesta: «Que mi madre es inocente.»
Los padres lloran amargamente.
El otro hijo hace igual manifestación que el mayor.
Seguidamente terminó el Consejo público, quedando deliberando el Tribunal para dictar sentencia.
Hasta ahora ignórase el fallo.

El Alcaide
Créese que en el expreso de mañana regresará de Madrid el Alcalde don Federico Jiménez Facio.

S. SANCHEZ
17 Junio 1914.

NOTICIAS

LABORATORIO MUNICIPAL
Aguas de la ciudad del día de la fecha.
—Resultado del análisis:

Dureza total	16.5
Cloruro expresado en el sodio	0.0994
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno	0.0004
Amoniaco	0.0000
Acido nítrico	Indicios.

Cádiz 16 de Junio de 1914.—A. Urtebay.

AUTOMÓVILES
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
Horario desde el día 12

Salida de Algeciras	a las 6:45
Llegada a San Fernando	12:0
Salida de San Fernando (Marín-Horquín)	16:30
Salida de San Fernando (Estación)	16:45
Llegada a Algeciras	22:00

En combinación con los expresos de Madrid a Algeciras.
Servicio cómodo, rápido y económico.

Ferrocarriles Andaluces
Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Cádiz	7:50	18:05	18:20	18:35	18:50	19:05	19:20
San Fernando	7:35	18:11	18:25	18:40	18:55	19:10	19:25
San Pedro de Alcantara	7:00	17:45	18:00	18:15	18:30	18:45	19:00
Algeciras	7:00	17:45	18:00	18:15	18:30	18:45	19:00